



Número
17
Fecha de Firma:
02/12/2025 11:24
Diputación de Granada

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO

DE 17 DE NOVIEMBRE 2025

En el salón de sesiones de la Sede de la Excma. Diputación Provincial de Granada, a diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco, siendo las diez horas y siete minutos, se reúne el Pleno de la Diputación Provincial de Granada para celebrar sesión extraordinaria urgente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación D. Francisco Pedro Rodríguez Guerrero, del Grupo PP, con la asistencia de los siguientes Diputados/as Provinciales:

Grupo PP: D. Nicolás José Navarro Díaz, Vicepresidente Primero; Dª Marta Nievas Ballesteros, Vicepresidenta Segunda; D. José Eric Escobedo Jiménez, Vicepresidente Tercero; Dª Mónica Castillo de la Rica, Vicepresidenta Cuarta; D. José Ramón Jiménez Domínguez, Vicepresidente Quinto; Dª Pilar Caracuel Sánchez, D. Antonio Díaz Sánchez, Dª María Elena Duque Merino, D. Roberto González Alonso, D. Antonio Mancilla Mancilla, D. Eduardo Miguel Martos Hidalgo, Dª Ana María Molina Gálvez y Dª María Cleofé Vera García.

Grupo PSOE: D. José María Villegas Jiménez, Dª María Flor Almón Fernández, D. Francisco Cuenca Rodríguez, Dª María Remedios Gámez Muñoz, Dª Mercedes Garzón Ruíz, D. Manuel Martínez Sánchez, D. Ismael Padilla Gervilla, Dª Francisca Santaella Aceituno, D. Juan Francisco Torregrosa Martínez y D. Eloy Vera Utrilla.

Grupo Izquierda Unida para la Gente: Dª María Carmen Pérez Rodríguez.

Grupo Vox: D. Gustavo de Castro Sierra.

Secretaria General: Dª María Teresa Martín Bautista.

Interventor: D. José Bruno Medina Jiménez.

El Sr. Presidente excusa la asistencia de la Sra. Diputada del Grupo PSOE, Dª Fátima Gómez Abad.

Antes de comenzar con los asuntos del orden del día, el Pleno guarda un minuto de silencio en recuerdo y homenaje a todas las víctimas de la violencia de género.

También por de la familia de la niña fallecida el pasado jueves en el incendio de una vivienda de Las Gabias, así como por la Sra. Alcaldesa de Montillana, Dª María José Aguilar Arriaza, por el fallecimiento de su hijo Mateo, de tan solo 7 meses, este fin de semana.

Código Seguro de Verificación	IV7Q TUHZB35ZXPRTZUUXIBHP4I	Fecha	02/12/2025 11:24:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)			
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)			
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7Q TUHZB35ZXPRTZUUXIBHP4I	Página	1/3	

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

En cumplimiento del artículo 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, el Sr. Presidente somete a votación la urgencia de la convocatoria de la sesión, justificando la misma en el nombramiento del Diputado Provincial como alto cargo de la Junta de Andalucía, y en la incompatibilidad de ambos cargos.

Las intervenciones de los diferentes Portavoces de los Grupos Provinciales o miembros de la Corporación se encuentran grabadas en el correspondiente video acta y se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://videoacta.dipgra.es/?pleno=20251117&punto=2>

Sometida la urgencia a votación por la Presidencia, **el Pleno, por unanimidad de los presentes (ausente la Sra. Diputada del Grupo PSOE: Dña Fátima Gómez Abad), acuerda su ratificación.**

2º.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE D. NICOLÁS JOSÉ NAVARRO DÍAZ AL CARGO DE DIPUTADO PROVINCIAL. (Expte Moad 2025/PES_01/020549).

Con fecha 10 de noviembre de 2025, D. Nicolás José Navarro Díaz, presenta el siguiente escrito, dirigido al Sr. Presidente de la Diputación de Granada:

"EXPONE

Que habiendo venido desempeñando el cargo de Diputado Provincial y Vicepresidente en la Excmo. Diputación Provincial de Granada, y como consecuencia de mi nombramiento como alto cargo de la Junta de Andalucía, me veo en la obligación de presentar con fecha de hoy mi renuncia irrevocable al citado cargo por incompatibilidad del mismo.

Que, en consecuencia, solicito que se proceda a adoptar las resoluciones y trámites necesarios para la efectiva toma de conocimiento y aceptación de la presente renuncia por el Pleno de la Corporación y, en su caso, la expedición de la credencial a favor del siguiente candidato/a al cargo correspondiente conforme a la legislación vigente.

Aprovecho el presente escrito, para expresar mi más sincera gratitud por la oportunidad de pertenecer a la corporación provincial durante todos estos años y haber trabajado desde el servicio público en aras de mejorar la provincial de Granada.

Por todo ello,

SOLICITA

Código Seguro de Verificación	IV7QTUHZB35ZXPRTZUUXIBHP4I	Fecha	02/12/2025 11:24:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)			
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)			
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7QTUHZB35ZXPRTZUUXIBHP4I	Página	2/3	

Que tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y tenga por formulada la renuncia al cargo de Diputado de la Excma. Diputación de Granada, procediéndose conforme a Derecho.”

De acuerdo con la disposición contenida en el artículo 208 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y el número 4 del artículo 9 del ROF, al que se da cumplimiento con el escrito presentado, el PLENO DE LA DIPUTACIÓN toma conocimiento de la renuncia de D. Nicolás José Navarro Díaz al cargo de Diputado Provincial por el Partido Popular y que se dé cuenta del presente Acuerdo a la Junta Electoral Central, para que proceda conforme a ley a los fines de provisión de vacante, correspondiendo la suplencia a Dña MARÍA DEL CARMEN REINOSO HERRERO, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular, según consta en el Acta de la Junta Electoral de Zona de Motril (Granada) de fecha de 6 de julio de 2023.

El Pleno toma conocimiento.

Las intervenciones de los diferentes Portavoces de los Grupos Provinciales o miembros de la Corporación se encuentran grabadas en el correspondiente video acta y se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://videoacta.dipgra.es/?pleno=20251117&punto=3>

No habiendo más asuntos que tratar, por el Ilmo. Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y veintiséis minutos de este día, de todo lo cual, como Secretaria General Certifico.

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro de Verificación	IV7Q TUHZB35ZXPRTZUUXIBHP4I	Fecha	02/12/2025 11:24:45		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.				
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)				
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)				
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)				
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7Q TUHZB35ZXPRTZUUXIBHP4I		Página	3/3	